 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 1 de 13


Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N°12 Sesión Extraordinaria

FECHA: 26 de septiembre del 2022
HORA: 5:30 pm a 8:30 pm.
LUGAR: meet.google.com/ykc-vvjp-qgh

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP SAN CRISTÓBAL	Carlos Cardozo
Representante para asuntos locales	CLACP SAN CRISTÓBAL	Jorge Álvarez
Representante de la Mesa de Circo	CLACP SAN CRISTÓBAL	Pedro Beltrán
Representante de Danza	CLACP SAN CRISTÓBAL	Juan Bolívar
Representante de Artes escénicas	CLACP SAN CRISTÓBAL	Alexander Montoya
Representante de gestores culturales	CLACP SAN CRISTÓBAL	Kevin Castillo
Representante de bibliotecas comunitarias	CLACP SAN CRISTÓBAL	Sandra Malaver
Delegado de la Mesa Indígena Local	CLACP SAN CRISTÓBAL	Carolina Jacanamijoy
Representante del Consejo Local de Juventud	CLACP SAN CRISTÓBAL	Jerome Sanabria
Representante de la Mesa Sectorial	CLACP SAN CRISTÓBAL	Johanna Martínez
Representante de la Mesa de Víctimas	CLACP SAN CRISTÓBAL	Hilda Quiroga
Representante Alcaldía Local de San Cristóbal	CLACP SAN CRISTÓBAL	Fabián Miranda
Delegado de la Mesa Local de Discapacidad	CLACP SAN CRISTÓBAL	Daniel Fernando Vega Silva
SCRD	CLACP SAN CRISTÓBAL	Helen Erazo
Representante de mujeres	CLACP SAN CRISTÓBAL	Elisa Canga
Delegado del espacio de Sabios y sabias	CLACP SAN CRISTÓBAL	Gloria Cecilia Sacristán
Delgado del Consejo Local de Comunidades negras	CLACP SAN CRISTÓBAL	Arnedis Racero
Representante de Cultura Festiva	CLACP SAN CRISTÓBAL	Paola Cardozo

INVITADOS:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 2 de 13

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sectores sociales – IDARTES	Julieta Vera
DEEP – SCR D	Francisco Tapiero
IDARTES	Alejandro Reina
Culturas en Común – IDARTES	Camila Andrea Sánchez
IDRD	Erwin Lozano Lozano
OFB	Jorge Hernando Cáceres
CREA Entre Nubes	Jose Luis Rodríguez
NIDOS – IDARTES	Kelly Jeane García Jiménez
CREA – IDARTES	Patricia Bolívar Contreras
CONSEJO DE JOVENES	Maycol Babativa

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP SAN CRISTÓBAL	Francelías Lancheros (Justificación)
Representante de Patrimonio	CLACP SAN CRISTÓBAL	Cecilia Rodríguez (Justificación)


N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 18

Porcentaje % de Asistencia 90%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida
2. Autorización de la grabación de la reunión
3. Verificación del Quorum
4. Balance Estrategia IDARTES ES BOGOTÁ – Julieta Vera y Johana Martínez
5. Socialización programa Es Cultura Local
 - a) Componente A - Francisco Tapiero - DEEP, SCR D

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 3 de 13

b) Componente B – Alejandro Reina - IDARTES

6. Presentación y socialización de oferta del Sector Cultura, Recreación y Deporte, Mesa Sectorial de San Cristóbal, logros 2022 y oferta por entidad (SCRD, IDARTES Nidos, CREA, Cultura en Común, Sectores Sociales, BiblioRed, OFB e IDRD)

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida:

Se brinda un cordial saludo de bienvenida por la secretaria técnica de SCR D Helen Erazo

2. Autorización de la grabación de la reunión:

Se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión, ninguno de los asistentes presenta objeción, por lo que se inicia la grabación

3. Verificación del Quorum:

Se verifica la asistencia de los consejeros e invitados institucionales, contando con quórum decisorio para la jornada.

4. Balance Estrategia IDARTES ES BOGOTÁ – Julieta Vera y Johana Martínez:


Tiene como objetivo implementar acciones de articulación y presencia que tiene en los territorios en el marco de la misionalidad que tiene la entidad, la garantía y disfrute de los derechos culturales por medio de las practicas artísticas que son competencia de la entidad.

Los objetivos específicos son:

- Identificar escenarios, experiencias, agentes del ecosistema artístico y cultural que aportan al desarrollo territorial.
- Generar espacios de diálogo directo entre el equipo directivo de IDARTES y los agentes y organizaciones locales.

La estrategia se divide en tres fases:

- Planeación y metodología
- Lectura de realidades
- Agenda cultural

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE PLANEACIÓN</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

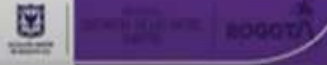
Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 4 de 13

Se realizó una visita con el equipo directivo el 17 de julio, dónde el Alcalde Local le brindó una bienvenida al equipo, luego se realizó una junta administradora local, posteriormente se realizó un recorrido por la localidad generando un diálogo con el CEFE.

Se agendaron 37 compromisos que se han abordado en 6 mesas de trabajo:


- Equipamientos (CEFE, Teatro la Victoria, Recinto Ferial, salones comunales) y formación (CREA, NIDOS, Culturas en Común, Artífices, Proyectos, Emprendimiento)
- Fomento
- Enfoque diferencial – Sectores sociales
- Participación y desarrollo territorial
- Comunicaciones
- Áreas artísticas (Socialización gerencias y articulación)

Se desarrollaron 55 reuniones, en el 2021 40 reuniones y en 2022 han transcurrido 15 jornadas

<p>En Avance</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Formación 1 en avance • Convocatorias 1 en avance (ECL 3.0) • Grupos Étnicos 1 en avance • Sostenibilidad 1 en avance • G. Música: 2 en avance <p>Cumplidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Formación 11 Cumplidos • Subdirección de Equipamientos 12 cumplido • Convocatorias 5 cumplidos • Sectores Sociales 2 cumplidos • Enfoque territorial 6 cumplidos • OAPTI - Comunicaciones: 2 Cumplidos (GeoClick, Micrositio-Comunicaciones) • LAMSF 1 Cumplido • ECL 1 Cumplido • G. Música: 1 cumplido • G. Danza: 3 cumplido • G. Artes Plásticas 2 cumplidos • G. Arte Dramático 2 en avance • G. Audiovisuales 2 en avance • G. Literatura 2 en avance 	<p>IDARTES ES BOGOTÁ</p> 
---	---

Se ha logrado:

- Descentralizar la oferta, generar acciones para planear, proyectar y organizar oferta directa en los territorios.
- Gestión y articulación con otros escenarios en la localidad para el desarrollo de actividades, estrategias, proyectos y programas; como sedes de espacios culturales

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 5 de 13

y/o salones comunales.


- Articular procesos de la línea AMSF con proceso existentes en la localidad.
- Socialización Artífices.
- Contar con un CREA directamente en la localidad
- Socialización de oferta NIDOS
- Articulación de NIDOS con jardines y madres comunitarias.
- Fortalecer y generar procesos de formación constante a mediano y largo plazo (PDE – ECL).
- Fortalecimiento de escuelas de formación locales (PDE – ECL).
- Socialización del procedimiento para la posible vinculación laboral de artistas locales.
- Asesoría y orientación en gestión de proyectos para la presentación de propuestas en el marco del PDE.
- Socialización Beca Festivales al Barrio 2022.
- Cualificación en formulación de convocatorias y becas acordes a las necesidades de los territorios.
- Reconocimiento y circulación de procesos culturales locales.
- Recursos y/o estímulos para la investigación de la trayectoria cultural.
- Apoyar y difundir, así como socializar y realizar seguimiento a Es Cultura Local.
- Sensibilización del enfoque diferencial.
- Socialización de la herramienta GeoClick
- Socializar el sistema de información La Redonda
- Mesas de trabajo con la Gerencia y la Mesa Local de música.
- Generar una oferta con las unidades de Gestión de la Casa de Lluvia de Ideas.
- Fortalecer la gestión en la UPZ 50 y 51.
- Articulación acciones en la Plaza de Mercado 20 de Julio.
- Fortalecer corredores culturales.

Se encuentra en avance 6 compromisos adquiridos durante toda la gestión de este procesos y 51 compromisos cumplidos. Se ha cumplido con el 98% de ejecución.

El Concejero Jorge Álvarez indaga del porque después de realizadas las acciones en relación al CREA, no son socializadas previamente, a lo cual Johanna Martínez responde que se realizaron unas mesas de trabajo con algunos concejeros, lo cual será informado más adelante de forma detallada.

Julieta Vera indica, respecto a la pregunta de la Concejera Sandra Malaver sobre la ubicación del CREA, que el proceso cuenta con un protocolo y unas condiciones técnicas, luego de realizar varios espacios, el lugar contaba con los requerimientos solicitados para su adecuación.

Respecto a la Mesa Indígena, se encuentra pendiente la socialización por parte Carmen Susana con los integrantes, para verificar los acuerdos que se han establecido con la mesa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 6 de 13

El Concejero Jorge Álvarez indaga cual fue el propósito del acompañamiento a las mesas de trabajo por parte del Concejero Carlos Cardozo, por otra parte, indaga sobre las organizaciones que no recibieron una notificación con las razones técnicas, jurídicas o administrativas por las cuales no fueron seleccionadas.

El Concejero Carlos Cardozo manifiesta que las mesas de trabajo se aplicaron a toda la base, no solo al Concejo, dónde participaron algunos concejeros, se realizaron algunas sugerencias respecto a la infraestructura y Fredy Triana participó como miembro de la base cultural. Desde la Alcaldía Local se sugirió que las intervenciones se realizaran en la parte arte del territorio.

5. Socialización programa Es Cultura Local:

a) Componente A - Francisco Tapiero, DEEP, SCR D:

Francisco Tapiero indica que la versión 3.0 está dentro de la estrategia Bogotá Local y surge con el propósito de atender todas las necesidades causadas por la pandemia para la reactivación del sistema cultural. Ha tenido algunos cambios respecto a las versiones anteriores como la guía operativa, proceso de formación en formulación de proyectos de carácter obligatorio y una nueva figura de tutor. Para el componente B un cambio en el orden del proceso, dónde se propusieron dos fases:

- Formación (2022)
- Prerrequisito para la ejecución del proyecto (2023)

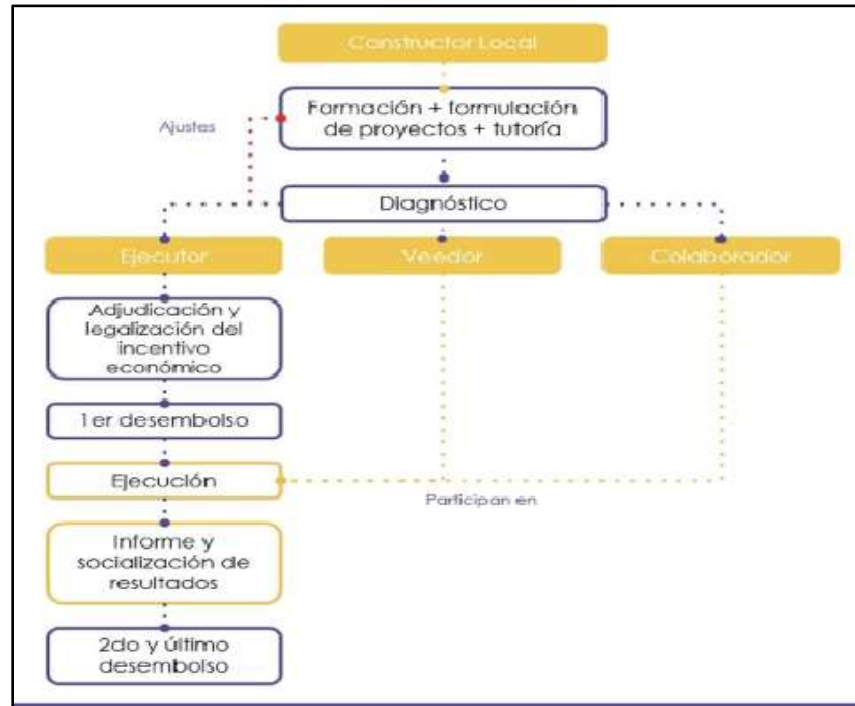
Se generó una alianza con iNNpulsa y el nuevo componente C que tiene que ver con eventos Inter locales.

Los tipos de participantes son personas naturales, personas naturales con actividad mercantil, agrupaciones y personas jurídicas.

El esquema ejecución se genera da la siguiente forma:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 7 de 13




En el proceso de formación se han realizado 4 sesiones sincrónicas, 1 sesión niveladora el 25 de agosto y una sesión presencial el 1ro. de septiembre. En cuanto a la formulación del proyecto se ha trabajado con un ejemplo de formulario diligenciado, coordinando con el FDL y la SDG.

El proceso de formulación de proyectos ha tenido una duración de 40 horas desde el 26 de julio hasta el 9 de agosto del 2022, un correo electrónico dónde se han atendido todas las inquietudes por parte del equipo de Es Cultura Local. La primera entre se realizó el 16 de agosto, las tutorías se realizaron del 18 de agosto, hasta el 9 de septiembre, la entrega final del proyecto fue el 19 de septiembre y la certificación es hoy 26 de septiembre.

Es San Cristóbal se cuenta con 20 proyectos priorizados, los recursos totales son de \$1.272.061.036, 7 proyectos corresponden 7 a la meta capacitar, 8 de realizar eventos y 5 de financiar proyectos. A la fecha se debe contar con un 100% de cumplimiento del proceso.

El Concejero Carlos Cardozo solicita agregar en la presentación los nombres de las propuestas y los constructores para realizar el acompañamiento desde el CLAP junto al equipo de Cultura de la Alcaldía. Posteriormente realizar una reunión con los constructores.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 8 de 13

b) Componente B – Alejandro Reina IDARTES:

En esta versión se hará un primer filtro de formación y acompañamiento para los agentes que tienen su idea, y junto a iNNpulsa se desarrollará una asesoría y acompañamiento respecto a presupuestos, objetivos, metodología etc. La inscripción sólo se realizará en línea, el usuario puede participar como persona natural, jurídica o agrupación, el participante solo puede presentar una propuesta en el marco de Es Cultura Local y deben residir en la localidad de San Cristóbal. Los jurados como requisito no deben vivir en la localidad de San Cristóbal, el total son \$500.000.000 para localidad, para la entrega de \$20.150.000 en estímulos y \$12.000.000 a los jurados; para aportes administrativos 12% y para formación 5%.

El objetivo en la localidad es buscar procesos o proyectos que vinculen mínimo 3 eslabones de cadena de valor de la economía cultural y creativa, adicionalmente, proponer acciones que permitan ampliar la presencia local o espacios de encuentro para el intercambio de saberes.

El proceso de formación será para las 30 primeras propuestas con la documentación correctamente cargada y soportes técnicos de experiencia.

En la primera etapa de preselección deben agregar:


- Cedula de ciudadanía de los integrantes de la agrupación.
- Certificado de residencia de los integrantes de la agrupación.
- RUT actualizado del representante de la agrupación.
- Soportes de la agrupación.
- Experiencia mínima de 1 proceso que se pueden sumar por las personas que estén el colectivo.

Si la participación es cómo persona jurídica debe adjuntar:

- Cámara de Comercio
- Cedula de ciudadanía del representante legal
- RUT actualizado

El proceso de formación constará de dos fases, los Emprendetones que son 2 jornadas de 8 horas y la fase de formulación de proyectos. La última etapa consta de la selección de proyectos.

Para San Cristóbal se cuenta con un enfoque poblacional, donde de los 20 estímulos, como base se entregarán 2 a las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras, y dos para comunidades indígenas presentando todos los requisitos anteriormente mencionados, adhiriendo a la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 9 de 13
documentación el aval de pertenencia a los grupos étnicos, emitido por las instancia o mesas locales étnicas, en caso de la no participación de estos grupos poblacionales, los estímulos estarán abiertos a los participantes en general.

Los eslabones de cadena de valor son:

- Investigación – Creación
- Promoción o divulgación
- Comercialización
- Exhibición
- Distribución
- Producción

El miércoles 28 de septiembre es la fecha de cierre, publicación de habilitados y rechazados por subsanar el 5 de octubre y el inicio de la etapa de formación el 24 de octubre y finalizando el 2 de diciembre del 2022.

La convocatoria se encuentra alojada en:
<https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/281>


El Concejero Jorge Álvarez indaga si un constructor debe hacer por cada propuesta un curso siendo una condición necesaria, por otra parte, hay un formato que tiene dificultades para su diligenciamiento.

6. Presentación y socialización de oferta del Sector Cultura, Recreación y Deporte, Mesa Sectorial de San Cristóbal, logros 2022 y oferta por entidad (SCRD, IDARTES Nidos, CREA, Cultura en Común, Sectores Sociales, BiblioRed, OFB e IDRD):

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: La Secretaría Técnica informa que desde la SCRD lidera la formulación, implementación concertada de políticas públicas en cultura, recreación y deporte. El eje principal es la ciudadanía en el distrito, mejorando la calidad de vida, desde allí se cuenta con un modelo de gestión cultural territorial que se viene desarrollando desde el 2016 bajo un contrato interadministrativo con la universidad Pedagógica Nacional, estableciendo el modelo de gestión cultural territorial, es una estrategia de implementación de las diferentes políticas públicas que se dan en el distrito, en sus 20 localidades, partiendo de la diversidad, las diferencias y las dinámicas propias en cada una de ellas.

Cuenta con varias líneas de acción:

- Liderazgo y articulación
- Gestión de los sistemas de participación
- Fortalecimiento a la organización cultural local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 10 de 13

- Gestión del conocimiento

Líneas de acción transversales:

- Estrategia de comunicaciones
- Monitoreo y Evaluación

El objetivo de la Mesa Sectorial es garantizar el cumplimiento de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los y las habitantes de Bogotá, mediante la formulación y ejecución concertada de políticas públicas, planes, programas, proyectos, y estrategias incluyentes y sostenibles. Las entidades adscritas al sector son:

- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- IDARTES
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte
- Orquesta Filarmónica de Bogotá
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
- Fundación Gilberto Álzate Avendaño

La Mesa permite la articulación y coordinación de todas las acciones de las entidades adscritas, regulado por la resolución 542 del 2017.


El Concejero Carlos Cardozo menciona la importancia de compartir los informes de gestión de todas las entidades que componen la Mesa Sectorial, la articulación con la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, con el IDRD revisar lo sucedido con el CEFE, IDPC la revisión del área patrimonial de la localidad y validar la posibilidad de generar una interacción con Canal Capital. El concejero Juan Bolívar indaga el porque no se dio continuidad desde la pandemia a la realización de reuniones para adulto mayor.

Se presentan a los integrantes de la Mesa Sectorial:

- Camila Andrea Sánchez - Culturas en Común de IDARTES
- Erwin Lozano Lozano - Instituto Distrital de Recreación y Deporte
- Johanna Andrea Martínez - Sectores Sociales de IDARTES
- Jorge Hernando Cáceres - Orquesta Filarmónica de Bogotá
- Jose Luis Rodríguez – CREA Entre Nubes
- Kelly Jeane García Jiménez– NIDOS de IDARTES
- Patricia Bolívar Contreras – CREA IDARTES

CREA IDARTES: Patricia Bolívar indica que el programa CREA una estrategia distrital de IDARTES que hace parte de plan de desarrollo distrital 2020 – 2024, está enmarcado en nuevo contrato social, ambiental para Bogotá, el propósito es la formación artística para diferentes grupos etarios cuenta con tres líneas estratégicas:

- Arte en la escuela
- Impulso colectivo
- Converge CREA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 11 de 13

Las áreas artísticas son artes electrónicas, artes plásticas, arte dramático, creación literaria, danza, audiovisuales y música.


CREA Entre Nubes: Jose Luis Rodríguez indica que la apertura del espacio CREA Entre Nubes se realizará el 4 de noviembre, para ese día la programación es conjunta con hogares de NIDOS. El 19 de agosto del presente año se realizó la entrega del espacio físico i se inician las adecuaciones de infraestructura, el 17 de septiembre estuvo el primer grupo dentro del espacio físico, del colegio Nueva Esperanza con 60 personas, el 13 de septiembre con el Colegio Juan Rey con 128 personas, ese mismo día se inició con el colegio El Rodeo, con una población que será escalonada con la totalidad de personas. Se ha venido haciendo distintas articulaciones.

Culturas en Común de IDARTES: Camila Andrea Sánchez indica que Culturas en Común es un proyecto que nace en 1999, estableciéndose en IDARTES, en la subdirección de equipamientos y en el 2020 pasa a ser parte de la subdirección artística, su objetivo es fortalecer las culturas y los procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá, bajo tres componentes que son circulación, territorialidad y gestión de conocimiento. Particularmente para la localidad de San Cristóbal en el componente de circulación, se han trabajado dos categorías, la primera circulación de obras y la segunda banco de propuestas enfocado en artistas y procesos de base comunitaria, como resultado se cuenta con el Podcast. Para el componente territorial se está desarrollando Rutas de la Memoria, es un proceso de concertación con la ciudadanía y el producto es audiovisual.

NIDOS: Kelly Jeane García Jiménez indica que NIDOS es el proyecto 76 – 16, aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá, cuenta con 7 estrategias de gestión

- Encuentros artísticos para la primera infancia.
- Obras, conciertos y experiencias artísticas de circulación para la primera infancia.
- Laboratorios artísticos y espacios adecuados para la primera infancia.
- Creación de contenidos artísticos para la primera infancia.
- Fortalecimiento de agentes culturales y educativos sobre el arte para la primera infancia.
- Gestión del conocimiento.
- Estímulos a la creación, circulación e investigación en relación al arte para la primera infancia.

Sectores Sociales – IDARTES: Johanna Andrea Martínez indica que desde enfoque territorial y participación se tiene como tarea generar una gestión de articulación al interior de la entidad en desarrollo metodológico y orientación del enfoque territorial y la gestión y articulación al exterior de la entidad en los procesos directos territoriales de cada una de Las localidades. Dentro de las actividades más específicas está el acompañamiento a los Concejos Locales de Cultura y Patrimonio, el ejercicio que se desarrolla con las mesas sectoriales, acompañamiento al Concejo Local de Gobierno entre otras. La oficina asesora de planeación ha desarrollado el tablero de control de inversión que cualquier persona de la comunidad ingresando al link puede

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. OFICINA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 12 de 13

consultar las acciones que ha desarrollado la entidad, cuenta con información del 2021 y 2022.

IDRD: Erwin Lozano Lozano indica que la entidad tiene priorizadas las UPZ 20 de Julio, La Victoria, San Blas y Los Libertadores donde se encuentran distintos programas, que se pueden verificar a través del portafolio de servicios, también se encuentran los requisitos para la inscripción previa a cada programa, se ofrecen 17 actividades en total.

OFB: Jorge Hernando Cáceres indica que la Orquesta se ha transformado a un sistema de orquestas cuenta con cerca de 15 agrupaciones, destaca actualmente la agrupación de mujeres, para resaltar la necesidad de la justa igualdad de género que deben introducirse en los procesos, otra agrupación que es importante mencionar, son los Hijos y la Hijas de la Paz, su creación es reciente, son descendientes de personas firmantes de la paz y por último esta la Orquesta Filarmónica Metropolitana , constituida con jóvenes de Bogotá y 26 municipios de Cundinamarca.

La formación de niños, niñas y adolescentes siendo una labor de alta relevancia, se menciona las inscripciones en los centros filarmónicos desde los 7, hasta los 17 años, funcionan en tres modalidades

- Centros filarmónicos escolares
- Centros filarmónicos hospitalarios
- Centros filarmónicos locales

El Concejero Jorge Álvarez menciona la importancia desde el proceso de la filarmónica pensar en todas las expresiones musicales del país y lo que en ello se enmarca culturalmente. Jorge Cáceres cita los procesos de ensamble musical que se vienen adelantado con las poblaciones étnicas.

El Concejero Carlos Cardozo invita a reflexionar sobre los factores sociales que afectan a la comunidad y que, a pesar de todos los avances institucionales, no se logran mitigar, es importante acercar al núcleo familiar del beneficiario a los procesos. Por otra parte, la oferta no incluye a los grupos etarios que corresponden después de los 18 años.

III.CONVOCATORIA

Aún no se genera citación para una nueva sesión

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5. Presentación y socialización de oferta del Sector Cultura, Recreación y Deporte, Mesa Sectorial de San	En vía de optimizar tiempos para el desarrollo de la sesión, se propone que algunas inquietudes serán recopiladas para enviarlas a los respectivos representantes de las entidades, para que sean resueltas de forma escrita y con información aún más	Carlos Cardozo	Si

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. PROYECTO CULTURAL DE LA REGIÓN SAN CRISTÓBAL	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 12– Fecha 26/09/2022 / 13 de 13

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Cristóbal,	precisa.		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Agregar en la presentación de Es Cultura Local Componente A, los nombres de las propuestas y los constructores.	Francisco Tapiero
Compartir el enlace del podcast de Culturas en Común	Secretaría Técnica Hellen Erazo
Realizar una reunión para validar los sucedidos con el CEFE y algunas gestiones en la localidad	CLACP San Cristóbal y Erwin Lozano del IDRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Carlos Alberto Cardozo
Coordinador
CLACP de San Cristóbal

Kevins Castillo
Coordinadora
CLACP de San Cristóbal

Helen Erazo
Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Revisó: Helen Erazo
Proyecto: Nury Dahiam Coime Cabezas